
FECHA: 26/05/2023
EXPEDIENTE Nº: 8928/2015
ID TÍTULO: 2503405

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Madrid
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la **c o r r e s p o n d i e n t e** Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la **a** verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable**.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda eliminar cualquier referencia a ESIC en toda la memoria, lo que implica reescribir distintos apartados, como por ejemplo, la Justificación del Título.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio. Es una modificación no sustancial de cambio de centro de impartición de la titulación que no afecta en nada al título ya que se va a seguir impartiendo en el mismo campus. Se suprime como centro de impartición el centro adscrito ESIC por el cese como centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos (RD199/2020).

1.3 Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio. Se elimina ESIC como centro de impartición. Se ha cambiado el centro de impartición a la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa.

2.1. Justificación, adecuación de la propuesta y resultados

Descripción del cambio. Se justifica la razón de suprimir el centro ESIC como centro de impartición. Se adjunta el BOCM donde recoge el cambio del centro de impartición a la nueva Facultad, objeto de ésta modificación.

4.1 Sistemas de información previo

Descripción del cambio. Se quitan las referencias del centro adscrito ESIC

4.2 Actividades y Metodologías docentes

Descripción del cambio. Se procede a subir a los cuadros de texto la información relativa a este punto, información ya existente en la memoria

antigua.

4.3 Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio. Se quitan las referencias del centro adscrito ESIC

5.1 Descripción del Plan de Estudios

Descripción del cambio. Se quitan las referencias al centro adscrito ESIC

6.1 Profesorado

Descripción del cambio. Se quitan las referencias al centro adscrito ESIC

6.2 Otros recursos humanos

Descripción del cambio. Se quitan las referencias del centro adscrito ESIC y de la antigua Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio. Se quitan las referencias del centro adscrito ESIC y de la antigua Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

10.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se quitan las referencias del centro adscrito ESIC. Por subsanación se indica el curso de implantación de la modificación no sustancial de cambio de Facultad.

11.1 Responsable del título

Descripción del cambio. Se actualiza el responsable del título.

11.2 Representante legal

Descripción del cambio. Se actualiza el Representante legal.

11.3 Solicitante

Descripción del cambio: Se actualiza el Solicitante.

Madrid, a 26/05/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad